

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30342** EDUMAR, S.C.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Uno de los de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la Ejecución número 108/2010, dimanante de Autos número 129/09, a instancia de Esther Muñoz Pérez contra "Grupo Edumar Sociedad Civil", en la que con fecha 28/09/10, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Grupo Edumar Sociedad Civil con CIF G-91562439 en situación de Insolvencia por importe de 2.048,05 euros de principal, más la cantidad de 409,61 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 28 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071535-1